

138969

25



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Ramón MARTI VIDAL y

Doña Mercedes ARTIGAS CASTRO

ambos de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Felipe II nº 61 por:

"ASIENTO PLEGABLE MEJORADO"

138969

25 MAY.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad hace referencias de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de asiento plegable especialmente ideado para excursiones, dado que en posición de plegado ocupa muy reducido espacio y puede ser llevado a modo de un bolso, el cual asiento, y dadas sus singulares características de constitución y organización, -
5
10
15
20
25
aventa a los de aplicación similar conocidos por ser más fácil de plegar y desplegar y ocupar mucho menos espacio en disposición de plegado, lo que supone sensibles ventajas de orden práctico y económico.

Son ahora conocidos muy diversos tipos -
15
20
de asientos plegables, todos ellos formados al menos por el propio asiento y dos armaduras que se despliegan y pliegan bajo el asiento. Por lo general estas armaduras son piezas en -U- articuladas a modo de bisagra y acopladas en la cara inferior del asiento, pero por ello resultan complicados -
de fabricación y además en la posición de plegados, ocupan muchos espacio y no resultan muy estéticos, ya que las patas quedan siempre visibles y sobresalientes del asiento.

Estos inconvenientes encuentran adecuada
25
solución en el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad con el que se logra poder fabricar el asiento con medios muy sencillos y económicos,

138969

25 MAR



30 y además se consigue que en disposición de plega
do, quede el conjunto en forma de un cuerpo a mo
do de bolsa circular o poligonal con su asidero
y sin que sean visibles las patas por quedar con
tenidas dentro de tal cuerpo .

35 Este asiento se caracteriza principal
mente en quedar formado por una pieza rigida pla
na y de contorno circular o poligonal, la cual -
está dotada por cara superior de una pieza espon
josa con el conveniente forro para asi constituir
el asiento propiamente dicho, y la cara inferior
40 se dota de una pestaña que comprende a toda la -
periferia, presentando en esta cara los alojamien
tos para enchufar a las patas y asimismo una cavi
dad central apta para que en ella se coloquen ple
gadas dichas patas, completandose esta pieza con
45 la disposición de una tapa abatible y sobre el re
borde, que asi cubre a la cavidad, todo ello de -
tal manera realizado que dicha tapa inferior sea
facilmente abrible para enchufar las patas en sus
alojamientos y armar asi el asiento o banqueta, y
50 que esta tapa cubra a dichas patas cuando estan -
plegadas y colocadas dentro del recinto, y al ce
rrar la cavidad quede en forma de una bolsa debi
damente estetica.

55 Es otra característica del mismo ob
jeto que los alojamientos aptos para enchufar a -
las patas, estan constituidos por piezas tubulares
metalicas engastadas en la pieza plana del asiento
con cierta inclinación hacia fuera y situadas oer-



60 ca del reborde, aunque sin sobresalir del mismo,
preferentemente quedando un pequeño margen entre
el extremo de dicha pieza tubulares y el reborde.

Asimismo se caracteriza este asiento
en que las patas quedan formadas por dos piezas
tubulares del mismo diámetro, las cuales son lon-
65 gitudinalmente atravesadas por un medio elástico
que por un extremo se fija en un taco acoplado en
el extremo de una de las dos piezas citadas y por
el otro, despues de atravesar por la pieza tabu-
lar engastada en el asiento, se fija tras la pla-
70 ca rigida de este, preferentemente quedando en -
tensión dicho medio elástico, con lo que cada pa-
ta es plegable y puede ser enchufada y desenchufa
da en dicha pieza tubular del asiento, realizando
se dichas dos piezas que integran a cada pata, -
75 con longitud menor que el diámetro interior de la
cavidad formada por el reborde del asiento, al ob-
jeto de que puedan colocarse dentro de esta.

Asimismo se caracteriza este asiento
en que para mantener alineadas a lasdos piezas tu-
80 bulares que forman cada pata, en una de dichas -
piezas, preferentemente en la que queda próxima -
al asiento, se instala otra pieza tubular despla-
zable sobre ella, de tal manera que una vez situa-
das en alineación dichas dos piezas que forman ca-
85 da pata, se desplace esta tercer pieza hasta que
cubra el lugar de unión de aquellas, con lo que -
el conjunto queda suficientemente rigido, quedan-

138969

25 MAR



90 de determinada esta posición mediante un saliente
te producido en la otra media pata, sobre el que
hace tope dicha pieza tubular, todo ello realiza
do de tal manera que al desplazarla hacia arriba
quedan las dos medias patas en libertad de arti-
cular una sobre otra, y al ser desenchufada del
alojamiento tubular del asiento, dichas dos mita
95 des de cada pata se pueden plegar y caben dentro
del recinto formado por el reborde.

Es otra característica del mismo objeto
que dentro del recinto formado por el reborde
se dispone una cinta o similar fijable y apta pa
100 ra abrazar a las tres o cuatro patas que, conve-
nientemente desacopladas y dobladas, se alojan -
dentro del recinto, al objeto de asegurar así la
sujeción de tales patas para que pueda ser cerra
do el recinto con la tapa y quede el conjunto en
105 forma de un bolso de mano.

Es por último característica del mis
mo objeto que la tapa inferior del asiento se do
ta de una cinta en el lugar opuesto al de articu
lación y en el lugar correspondiente del reborde
110 se fija otra cinta en forma de puente, bajo el -
cual se hace pasar la cinta de la tapa para ase-
gurar el cierre y asimismo para que esta sirva -
como asidero del conjunto en disposición de ple-
gado, para lo que preferentemente la cinta del -
115 borde de la tapa se realiza en forma de lazo, con
lo cual es fácil llevar a mano el asiento plega-
do que toma forma similar a la de un bolso o ne-

138969

25 MA



ceser de viaje .

120 Para que se comprendan mejor las ca-
 racterísticas de constitución y organización del
 asiento a que se refiere este Modelo de Utilidad,
 se describen seguidamente las figuras de la ad-
 junta hoja de dibujos en las que se han represen-
 tado dos vistas, un tanto esquematicas, relacio-
 125 nadas con un caso de posible realización, el cual
 debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin
 caracter limitativo.

130 La figura primera muestra el asien-
 to en disposición de plegado y vista desde la ca-
 ra inferior, antes de ser tapada, y la segunda -
 representa una vista en sección del asiento con
 solo una pata colocada, aunque en este caso de -
 realización el asiento lleva tres patas.

135 En estas figuras se ha señalado -
 por (1) la plaza rigida del asiento, que esta -
 moldeada en material termoplástico suficientemen-
 te resistente, y en ella se produce el reborde -
 periferico (2) que forma una cavidad, como se -
 aprecia en la figura segunda, siendo reforzado -
 140 por los tabiques transversales inclinados (3) y
 por los (4) (5) y el (10), formando los señalados
 por (3), una cavidad en sentido diametral apta -
 para contener a las tres patas plegadas como se
 muestra en la figura primera.

145 En la misma placa rigida (1) se le
 producen los apendices (6), vease también la fi

138969

25 MAY



150 gura segunda, en los cuales se engastan los casquillos metalicos (7) cuyo diámetro interior (8) es algo mayor que el diámetro de las patas que luego se describen, produciendose dichos apendices con cierta inclinación hacia fuera como se muestra en la figura segunda.

155 Esta pieza con su reborde va debidamente forrada, preferentemente con lámina de plástico, y el borde de esta se prolonga por (10) para enlazarse con la tapa circular (11), que en el lugar diametralmente opuesto al de (10) tiene la tira o banda (12) apta para pasar por dentro del puente formado con la pequeña banda (13) que
160 está sujeta al forro y al reborde (2) por los remaches (14), terminando la banda (12) en el lazo (15) que sirve, no solo para mantener cerrada a la cavidad de la pieza rigida (1) con su reborde (2) sobre el que queda aplicada la tapa según se
165 señala por (16), sino que el lazo (15) sirve como asidero para llevar el asiento en disposición de plegado y cerrado.

170 En el fondo del casquillo (7) se produce el pequeño orificio (17) por el que atraviesa el elemento elástico (18) cuyo extremo queda sujeto tras la pieza (1) por el tope (25), como se muestra en la figura segunda, y este elemento elástico atraviesa después por dentro de la pieza tubular (19), que es enchufable dentro
175 del casquillo (7) y forma la parte superior de cada una de las tres patas, atravesando después

132969

23 MAY.



180 el mismo elemento elástico (17) por dentro de -
otra pieza (20), tubular también y del mismo diá-
metro que la (19), terminando el elemento elásti-
185 coo (17) fijado por su otro extremo en el taco -
(21), produciéndose esta fijación manteniendo -
en tensión a dicho elemento elástico (17), com-
pletándose cada pata con la pieza tubular (22),
que acoplada sobre la (19) con posible desplaza-
190 miento longitudinal, sirve como medio sujetador
de las dos piezas (19) y (20) cuando se colocan
alineadas con solo deslizar dicha pieza (22) has-
ta que esta cubra el lugar de juntura de aque-
llas y haga tope en el saliente (26) de (20), -
con lo que el conjunto de las dos piezas (19) y
(20) queda rígido para que sirva como tal pata
de asiento, como se muestra en la figura segun-
da.

195 De esta manera las tres patas que tie-
ne el asiento representado como ejemplo, quedan
suficientemente rígidas y al acoplarse en los -
casquillos (7), quedan ligeramente abiertas pa-
ra sustentar bien el asiento, el cual puede ser
200 trasladado sin peligro de que las patas se sal-
gan del casquillo por impedirlo el medio elásti-
co que ha quedado en tensión. Para el plegado,
basta con sacar las patas de los casquillos (7)
y desplazar la pieza (22) hacia arriba para que
así puedan articularse las dos medias patas, y
205 entonces pueden ser colocadas dentro de la cavi-
dad central del asiento, tal como se representa



210 en la figura primera, manteniendose fijas en es-
 ta posición, por la banda transversal (23) que -
 esta fijada por un extremo en uno de los tabiques
 (3) y se engancha en el otro mediante un broche -
 de presión, pudiendo entonces abatirse la tapa -
 (11) hasta que quede apoyada sobre el reborde (2)
 como se señala por (16), y entonces se hace pasar
 su cinta (12) por debajo de (13) y el extremo de
 215 ella (15) sirve como asa del conjunto cerrado.

Naturalmente la pieza rígida (1) por su
 cara superior se dota de la pieza esponjosa (24),
 vease la figura segunda, para constituir el asien-
 to propiamente dicho.

220 Describas suficientemente las caracte-
 rísticas fundamentales del objeto a que se refie-
 re este Modelo de Utilidad, se hace constar que
 en el mismo se podrán introducir todas aquellas
 modificaciones que la experiencia y la practica
 225 pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se
 cambie, altere o modifique su idea fundamental,
 que es la que se resume y concreta en la siguien-
 te:

NOTA

230 Se declaran de novedad y propiedad pa-
 ra todo el territorio nacional las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Asiento plegable mejorado que se caracteriza
 en quedar formado por una pieza rígida plana y -

138969

25 MAY. 1968



235 de contorno circular o poligonal, que está dota-
da por su cara superior de una pieza esponjosa
con el conveniente forro, y por la cara inferior
presenta una pestaña que comprende a toda la peri-
feria, presentando en esta cara los alojamientos
240 para enchufar a las patas una vez plegadas, com-
pletándose esta pieza, con una tapa plana, del
mismo contorno y dimensiones, que es abatible so-
bre el reborde cubriendo a la cavidad por el for-
mada.

245 2ª.- Asiento plegable mejorado según la nota ante-
rior que se caracteriza también en que los aloja-
mientos aptos para enchufar a las patas, están
constituídos por piezas tubulares metálicas engas-
tadas en la pieza plana del asiento y dispuestas
250 con cierta inclinación hacia fuera, quedando si-
tuadas cerca del reborde aunque sin sobresalir
del mismo.

3ª.- Asiento plegable mejorado según las notas
anteriores que se caracteriza también en que cada
255 pata queda formada por dos piezas tubulares del
mismo diámetro, las cuales son atravesadas longi-
tudinalmente por un medio elástico que por un ex-
tremo se fija en el tace final de la pata y por
el otro después de atravesar la pieza tubular en-
260 gastada en el asiento, se fija tras la placa rí-
gida de éste.

4ª.- Asiento plegable mejorado según las notas
anteriores que se caracteriza también en que e

138969

25 N



265 chufada en una de las dos piezas tubulares que -
forman cada pata, se instala otra pieza tubular -
desplazable sobre ella de tal manera , que una -
vez alineadas dichas dos piezas que forman cada -
pata, se desplaza esta tercer pieza hasta que cu-
bra el lugar de unión de aquéllas, y bloquea to-
270 da posible articulación formando un conjunto rígi-
do determinándose esta posición produciendo en la
otra pieza un saliente sobre el que hace tope di-
cha pieza tubular.

275 5ª.- Asiento plegable mejorado según las notas an-
teriores que se caracteriza también en que dentro
del recinto formado por el reborde de la placa rí-
gida se dispone una cinta o similar fijable y ap-
ta para abrazar a las tres o cuatro patas que, -
convenientemente desacopladas y dobladas, se alo-
280 jan dentro de dicho recinto.

285 6ª.- Asineto plegable mejorado según las notas an-
teriores que se caracteriza también en que la ta-
pa inferior del asiento se dota en el lugar opues-
to al de su articulación, de una cinta larga y en
el lugar correspondiente del reborde se fija otra
cinta en forma de puente bajo el cual se hace pa-
sar la cinta de la tapa para asegurar el cierre -
y asimismo para que esta sirva como asidero del -
conjunto en disposición de plegado.

290 7ª.- "ASIENTO PLEGABLE MEJORADO".

Todo ello tal y como ha quedado descrito

-U

138969

RB MA



y reivindicado en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

295

Madrid, 25 de Mayo de 1.968

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso

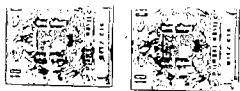
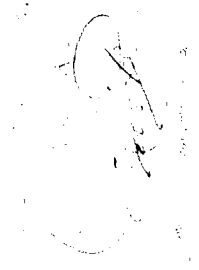
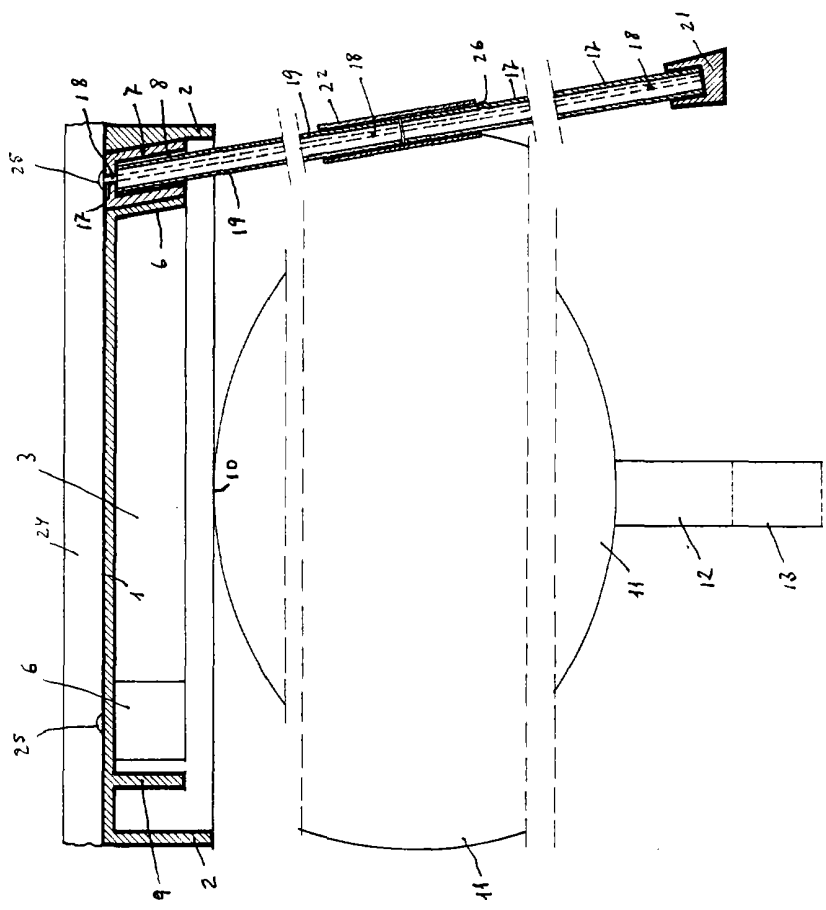
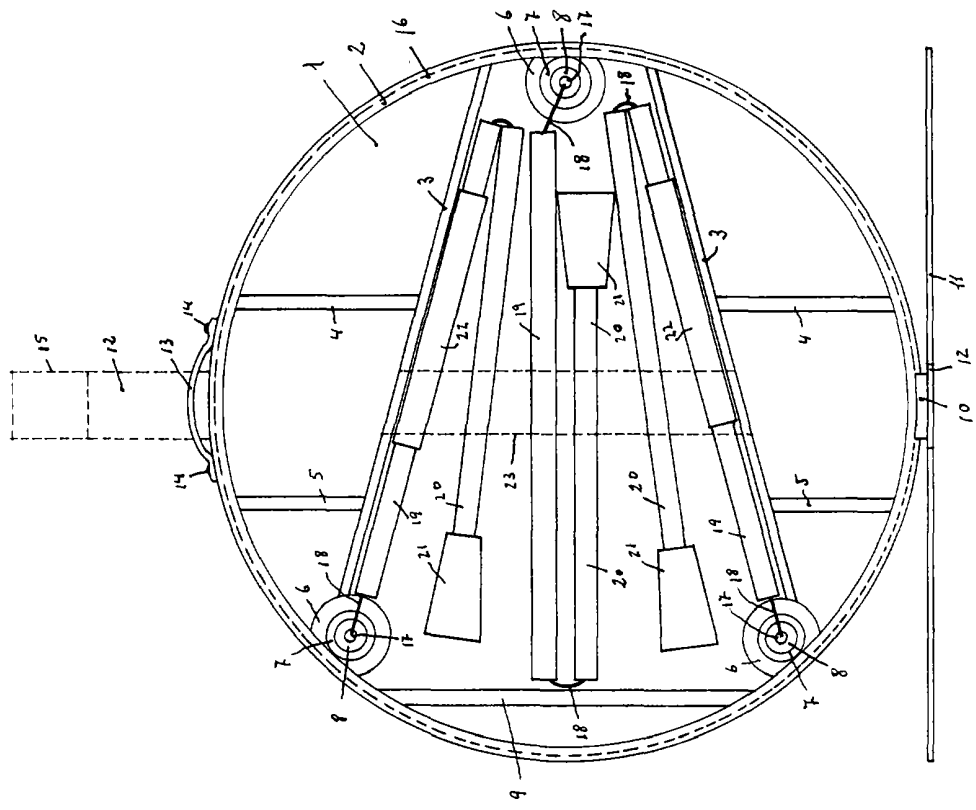


Fig 1



escala variable